

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 4 de junio de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en C/ Cuatro de Diciembre, núm. 4, en Cádiz.

NIF	Liquidación	Descripción
75759022N	0472115315194	Concep.120.Asis.San.
79016818L	0472115307955	Concep.120.Asis.San.
31340926E	0472115273104	Concep.120.Asis.San.
44601132S	0472115282030	Cocnep.120.Asis.San.
44601132S	0472115282134	Concep.120.Asis.San.
78869506E	0472115285550	Concep.120.Asis.San.
75819285S	0472115274960	Concep.120.Asis.San.
78869506E	0472115266264	Concep.025.Por.Insp.
31247710W	0472115280736	Concep.025.Por.Insp.
37734761M	0472115316052	Concep.025.Por.Insp.
44967231T	0472115305403	Concep.025.Por.Insp.
J72355878	0472115298990	Concep.025.Por.insp.
B90168444	0472115247750	Concep.025.Por.Insp.
Y6160401A	0472115251354	Concep.025.Por.Insp.
44046704W	0472115247671	Concep.025.Por.Insp.
52928313T	0472115249525	Concep.025.Por.Insp.
X3486565H	0472115253183	Concep.025.Por.Insp.
72313108G	0472115249430	Concep.025.Por.Insp.
B11572286	0472115251756	Concep.025.Por.Insp.

Sevilla, 4 de junio de 2019.- El Director Gerente, Miguel Moreno Verdugo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»